

SEGURO DE ACCIDENTES PARA FEDERACIONES DE MONTAÑA

COBERTURA NACIONAL

ACTIVIDADES CUBIERTAS

Montañismo, escalada, rocódromo, alpinismo, descenso de barrancos, marcha nórdica, espeleología y esquí de montaña o de travesía, fondo o nórdico, excepto si se practica en estaciones de transportes mecánicos.

También quedan incluidas en esta cobertura las mordeduras producidas por animales y picaduras de insectos, así como las lesiones, incluida la muerte, producida por la caída del rayo y las consecuencias producidas por factores climatológicos, como congelaciones, insolaciones y el llamado "mal de montaña".

COBERTURA OPCIONAL PARA ACTIVIDADES

Esquí alpino, Snow y Bici de Montaña (B.T.T.). Teniendo en cuenta que para practicar esquí de fondo o nórdico en estaciones con transportes mecánicos, se debe contratar la opción de esquí alpino. Está incluida en la cobertura, la participación en Marchas de BTT organizadas por las federaciones de montaña, condicionada a que si un federado que previamente ha contratado la opción de BTT, tuviera un accidente durante el transcurso de las mismas, será necesario para la cobertura del siniestro, la declaración del organizador

de la marcha, indicando que el accidentado estaba inscrito como participante y que el accidente ocurrió durante el transcurso de la misma.

ACTIVIDAD MÉDICO-FARMACÉUTICA

Sin límite de suma en Centros Sanitarios o de Rehabilitación, así como es pejalistas concertados.

RESPONSABILIDAD CIVIL DE LA PROPIA ACTIVIDAD

Defensa y Fianzas, Límite de garantías:

Para daños materiales: 60.101,21 €

Límite por víctima: 30.050,61 €

Franquicia asegurado: 30,05 €

RESCATE ACCIDENTADOS

En cualquier medio y lugar,

incluido helicóptero, así como gastos de traslado de fallecidos, hasta 9.015,18€ por persona.

INDEMNIZACIONES

FALLECIMIENTO

Infantiles 1.803,00 €

Juveniles 9.269,00 €

Mayores 14.471,00 €

INVALIDEZ PERMANENTE

ABSOLUTA

Infantiles 4.072,00 €

Juveniles 18.538,00 €

Mayores 28.961,00 €

A la indemnización por muerte de mayores de 18 años se le deducirán los gastos ocasionados en concepto de rescate, traslado, asistencia, etc..., quedando que el límite de indemnización mínimo por muerte es de 7.235,50 €

COBERTURA INTERNACIONAL

ACTIVIDADES CUBIERTAS

Las mismas que en España.

COBERTURAS GEOGRÁFICAS OPCIONALES

- Pirineo francés que incluye Andorra, Portugal y el Atlas.
- Todo el mundo.

ASISTENCIA EN VIAJE

Repatriación o transporte Sanitario del herido o enfermo, incluso vigilancia, si procede.

Regreso anticipado: por razones de fallecimiento de su cónyuge, hermano o hijos (billete de avión –clase turista– o ferrocarril –primera clase–) y regreso al lugar donde se encontraba.

Desplazamiento de un acompañante familiar junto al asegurado si el mismo es hospitalizado y su estancia excede de 10 días.

Repatriación o transporte en caso de defunción del asegurado. La Compañía organiza y se hace cargo del cuerpo, desde el lugar del óbito hasta el de su inhumación en España.

Pago o reembolso de gastos: médico, quirúrgicos, farmacéuticos así como hospitalización en el extranjero, la Compañía tomará a su cargo los gastos que sean a cada asegurado fuera de España a consecuencia de un accidente hasta un límite de 12.000 €.

Sin embargo, esta cantidad será sin límite, previo acuerdo con la Compañía por prescripción facultativa, en el caso de inmovilización o bien si no existieran centros especializados en España para el tratamiento de una lesión determinada.

Inmovilización en el hotel: si el asegurado no puede regresar por así estipularlo el médico que lo trate y de acuerdo con la Compañía, se hará cargo de los gastos debidos a la prórroga de estancia en el hotel hasta la cantidad de 72,00 €/día y hasta un límite de 720,00 €, total.

Ayuda a la localización y envío de equipajes, en caso de pérdidas de éstos.

INDEMNIZACIONES

Las mismas que en España, hasta los límites estipulados según las edades.

RESCATE

De Accidentados en cualquier medio y lugar, incluso en helicóptero, hasta un límite de 18.000,00 € por persona.

RESPONSABILIDAD CIVIL

Defensa y Fianzas. Límite de garantías
Para daños materiales 60.101,21 €

Límite por víctima 30.050,61 €

Franquicia por asegurado 30,05 €

SEGURO DE ACCIDENTES FEDERACIÓN VASCA DE MONTAÑA

2017

"En la montaña, presta atención a los cambios meteorológicos"



Vuelta del Castillo, 13-9° B
31007 Pamplona
Tel. 948 17 60 61 · Fax 948 17 49 52
Apdo. correos 4101
www.brokerseguros.com
brokerseguros@arrakis.es

Si el accidente ocurre en el estado, debes realizar el parte de declaración dentro de las 72 h. en el teléfono 649 453 020 (de 9 a 22 h.)



INDICACIONES GENERALES

- ▶ En caso de accidente, acudir a los centros de asistencia concertados y rellenar el parte de accidente correspondiente que estará a vuestra disposición en cualquiera de dichos centros o consultas de los facultativos relacionados. Si por tratarse de una urgencia fuera de su provincia, el accidentado tuviera que quedar ingresado en un centro no concertado, pasadas 48 horas, se realizará un traslado, si no existieran impedimentos médicos, previo informe.
- ▶ **SI EL ACCIDENTE OCURRE EN EL ESTADO ESPAÑOL, DEBES REALIZAR EL PARTE DE DECLARACIÓN DE ACCIDENTE DENTRO DE LAS 72 HORAS EN EL TELÉFONO 649453020 (DE 9 A 22 H.)**
- ▶ **SÓLO** si el accidente ocurre en el extranjero, llamar SIEMPRE a **ASITUR ASISTENCIA**, al tño.: **00 34 91 393 90 30**.
- ▶ Las lesiones por rozaduras, cargas musculares, desgastes articulares o tendinitis no se consideran accidente, a excepción de las que se produzcan por el tratamiento de otra lesión consideradas como accidente.
- ▶ Este seguro está pensado para cubrir la asistencia en caso de **ACCIDENTE EN LA PRACTICA DEL MONTAÑISMO Y EL RESTO DE LAS DESCRITAS EN EL APARTADO "ACTIVIDADES CUBIERTAS", ASI COMO LAS CONTRATADAS OPCIONALMENTE**, no cubriendo en ningún caso otro tipo de accidente, como tampoco queda cubierta la asistencia por enfermedad.
- ▶ En caso de haber elegido la opción de Esquí Alpino, Snowboard o la práctica de Bici de Montaña, la cobertura se entenderá al extranjero si tiene cubierta dicha opción.
- ▶ Para optar a la cobertura opcional de expedición correspon-

diente a objetivos con alturas superiores a 7.000 metros, o destinos al Ártico o a la Antártida, es necesaria también la extensión a la cobertura para Todo el Mundo.

- ▶ En la práctica de bicicleta de montaña (BTT) quedan excluidos los daños ocasionados por atropellos por vehículos a motor.

EL LÍMITE DE ASISTENCIA MÉDICO-QUIRÚRGICA POR SINIESTRO ES DE 18 MESES, A PARTIR DE LA FECHA DEL ACCIDENTE.



Helvetia Seguros lanza una campaña **"SOLO PARA FEDERADOS"** con descuentos de hasta un 40% en seguros de **AUTO, FURGONETA Y VIVIENDA**.

Para todos aquellos que deseéis un estudio, podéis enviar un e-mail al correo electrónico brokersseguros@arrakis.es y os indicaremos los datos que debéis aportarnos.

Entra en nuestra página y encontrarás enlaces con información de interés como:

- **Metereología** • **Estado de las Estaciones de Esquí**
- **Cartografía** • **Casas Rurales** • **Refugios de Montaña**
- **Descuentos en Material Deportivo** • **Prensa** • **Mapas de Carreteras**

BROKER'S, JOSETXO LUNA HUARTE - CORREDOR DE SEGUROS. Nº de Registro D.G.S. F 160. Concertados Seguros de Responsabilidad Civil y Caución según Artículo 15 Ley 9/1992.

¿Qué debo hacer si tengo un accidente en la montaña?

Nos hemos animado a escribir esta nota, para tener un contacto con todos aquellos que afortunadamente nunca os habéis accidentado en la montaña y daros algunas indicaciones en el caso de que desgraciadamente esto os suceda.

¿Qué hago en primer lugar?

Si el accidente ocurre en el extranjero (esto incluye Pirineo francés y Andorra), llama SIEMPRE a ASITUR ASISTENCIA, teléfono 00 34 91 393 90 30; ellos mismos se encargan de TODO, según lo que proceda.

Si el accidente ocurre en el estado español, llama al teléfono 112 S.O.S. en el caso de necesitar un rescate, evacuación, primeros auxilios o traslado urgente al centro Clínico más cercano, luego llama al teléfono de emergencias de Broker's, para hacer la declaración de accidente, dentro de las 72 h.

En el caso de que el traslado se realice a tu localidad de residencia, debes indicar en la ambulancia el centro concertado al que deseas que se te lleve.

En caso de necesitar ayuda informativa o albergar dudas sobre cualquier aspecto relacionado con tu accidente o para cualquier trámite, llama a Broker's en Iruña, al teléfono 948 176 061 de lunes a jueves (de 9 a 17 horas), viernes (de 9 a 13:30 horas), en verano (de 8 a 15 horas).

¡MUY IMPORTANTE!

Para que tu accidente se tramite, debes acudir al Médico Facultativo o al Centro Clínico Concertado dentro de las 72 horas de la ocurrencia del accidente o bien presentar el parte de urgencias de cualquier centro al que se haya acudido.

¿Qué hago después?

Una vez en contacto con el facultativo o Centro Clínico concertado, rellena la Declaración de accidente, que te facilitarán en el mismo centro.

DUDAS MÁS FRECUENTES QUE NOS PLANTEAN

Como ya sabes, si la práctica del montañismo se realiza en otros ámbitos geográficos, Pirineo Francés, Andorra, o resto del Mundo, debes sacar las opciones geográficas correspondientes. Así mismo, si lo que practicas es bici de montaña,

debes sacar la opción de BTT.

El esquí de travesía y el esquí de fondo están cubiertos en la cobertura básica, siempre que no se practiquen en una estación de esquí con trasportes mecánicos.

Por lo tanto, si te asisten o rescatan en una estación de estas características, sólo tendrás cobertura si has contratado antes la opción de esquí, como si practicaras esquí alpino en esta estación.

*En el caso de la practica de Snow se debe contratar esta opción siempre, independiente del lugar donde se realice esta actividad.

Queremos hacer hincapié en otro aspecto muy importante.

¿Qué se considera accidente?

Todas las compañías aseguradoras coinciden en la misma definición, por eso la consideración de accidente es para todas igual. Se define como accidente, "toda lesión corporal derivada de una causa fortuita, momentánea, violenta, súbita, externa y ajena a la intencionalidad del asegurado".

Para entenderlo mejor, voy a exponer los casos en que NO se considera accidente, y por lo tanto no habría cobertura.

- Las lesiones por rozaduras, sobreesfuerzos, hernias, tendinitis, cargas musculares, dolores de espalda, desgastes articulares y lesiones preexistentes o degenerativas.

- Si un montañero siente una molestia, dolor que va en aumento, inflamación, etc. Y no ha sido precedido de un accidente, no existe cobertura, ya que no cumple con la definición íntegra de accidente.

- No están cubiertos los rescates provocados por situaciones climatológicas adversas, ni pérdidas por desorientación o por síntomas de salud o debilidad debido a sobreesfuerzos.

- Cuando nos referimos a Accidente, se entiende que ha sucedido, en la práctica de montaña, escalada, esquí de travesía..... o bien en la actividad opcional que hayamos contratado.

REFUGIOS		DE		MONTAÑA	
EUSKADI					
ARRABA (GORBEA)	946 338 148	SARGANTANA/CANFRANC PUEBLO	974 373 217		
ARRITXULO (Peñas de Aia)	943 580 010	ALBERGUE SANTA CRISTINA/CANDANCHÚ	974 372 027		
LIZARRUSTI (Alto de Lizarrusti-Aralar)	943 582 069	VALLE DEL ARAGÓN/CANDANCHÚ	974 373 222		
XOXOTE (IZARRAITZ)	943 581 007	EL AGUILA/CANDANCHU	974 373 291		
ALBERGUE CAMPING BIOTZA (URBASA)	948 391 004	HOZ DE JACA/HOZ DE JACA	974 487 230		
ALBERGUE BERTIZ ATERPEA	948 592 322	TELERA/PIEDRAFITA DE TENA	974 487 061		
ALBERGUE CASA IRIARTE	948 890 070	ALBERGUE PIEDRAFITA - PIEDRAFITA DE TENA	974 487 627		
PICOS DE EUROPA					
CABAÑA VERÓNICA	942 730 007	RESPUMOSO/CIRCO PIEDRAFITA	974 490 203		
VEGA DE AFIO	639 812 069 - 639 036 891	CASA DE PIEDRA - BALNEARIO PANTICOSA	974 487 571		
LUEGE/JOU DE LOS CABRONE	965 366 932	REFUGIO DE BACHIMAÑA	697 126 967		
VEGA DE URRIELLO	985 845 943 - 608 181 581	LUCIEN BRIET/TORLA	974 486 221		
CASETÓN DE ANDARA	985 955 024 - 942 558 157	L'ATALAYA/TORT	974 486 022		
ALBERGUE DE BULNES	985 366 932 - 985 845 943	GORIZI/ORDESA	974 341 201		
VEGARREDONDA	985 922 952	EL TURISTA/NERIN	974 486 138		
LOS LAGOS	985 849 261 - 689 529 216	AÑISOLO/NERIN	974 489 010		
EL MELCIN/PEÑA URBINA	985 490 892	PINETA-RONATIZA/BIELSA	974 501 203		
LLANOS/QUIROS	985 972 669	ALBERGUE BADAIN/BIELSA	974 501 098		
MONTAÑA ALIVA	942 730 999	BORDA MINGUELA/SARAVILLO	974 506 218		
ALBERGUE TOTO DE AGUE	985 609 267	ALBERGUE DE SIN/CHISTAU	974 506 112		
PIRINEO OCCIDENTAL					
ZURIZA/CAMPING ZURIZA	974 370 196	REFUGIO BIADOS/CHISTAU	974 506 163		
LINZA/VALLE DE ZURIZA	974 348 289	ALBERGUE PÁJARO LOCO - CASTEJÓN DE SOS	974 553 516 - 688 792 644		
ALBERGUE DE SIRESA - SIRESA VALLE DE HECHO	974 375 385 - 619 561 004	ESCUELA ESPAÑOLA DE ALTA MONTAÑA			
GABARDITO/VALLE DE HECHO	974 375 387	BENASQUE	974 552 019		
LIZARA/VALLE DE ARAGÜES DEL PUERTO	974 371 473	REFUGIO ÁNGEL ORUS/ERISTE	974 344 044		
ALBERGUE CASA CHANCABEZ	974 383 018	REGUGIO DE ESTOS/VALLE DE ESTOS	974 551 483		
	656 252 358	ALBERGUE DE CASTANESA	974 344 155		
PIRINEO CENTRAL					
ALBERGUE VILLANUA	974 378 016	ALBERGUE LLANOS HOSPITAL	974 536 053		
REFUGIO TRITON/VILLANUA	974 378 281	VALLE BENASQUE	974 536 053		
		REFUGIO DE LA RENCLUSA	974 552 106 - 974 551 490		
		VALLE BENASQUE			

CENTROS CLÍNICOS FACULTATIVOS CONCERTADOS

ALAVA

GAZTEIZ
CENTRO ASISTENCIAL **HOSPITAL QUIRÓN VITORIA**
C/ La Esperanza, 3
Tfno. 945 25 25 00

AMURRIO
CENTRO MÉDICO AIALA
C/ Iritxusi, 4-6 · Tfno. 945 89 00 21

AREATZA
BALNEARIO AREATZA
C/ Askatasuna, 50 bis · Tfno. 946 57 54 50

LLODIO
CLÍNICA AIALA
Dr. Alberto Fernández Morán
C/ Jose Matía, 6 bajo · Tfno. 946 72 66 82

REHABILITACIÓN **BEGOÑA ORTIZ LAZURTEGUI-OSAKETA**
C/ Lamuza, 25 - Tfno. 946 72 64 77

GUIPUZCOA

DONOSTIA
CENTRO DE CONSULTAS **HOSPITAL QUIRÓN DONOSTIA**
Parque Alcolea, 7 (Alto de Egia)
Tfno. 943 437 100

CENTROS ASISTENCIALES URGENCIAS DE DÍA **HOSPITAL QUIRÓN DONOSTIA**
Parque Alcolea, 7 (Alto de Egia)
Tfno. 943 437 100

URGENCIAS DIA Y NOCHE **POLICLÍNICA DE GUIPUZCOA**
Parque Miramón, 174
Tfno. 943 002 800

AZPEITIA
REHABILITACIÓN **INÉS GALARZA**
C/ Harzubia Hiribidea, 16 bajo
Tfno. 943 15 11 49

BEASAIN
FISIOTERAPIA GOIERRI
C/ Andra Mari, 11 - 1ºB · Tfno. 943 88 12 71

EIBAR
REHABILITACIÓN **CRF AMOSTEGUI REHABILITACIÓN**
Muzategi, 2 A bajo · Tfno. 943 20 34 46

ELGOIBAR
CENTRO DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL
C/ San Ignacio, 2 bajo · Tfno. 943 74 33 74

ERRETERIA
CENTRO RHB PSICO-FÍSICO BERAUN
Aldokonea kalea, 1 behea · Tfno. 943 34 01 12

ESKORIATZA
REHABILITACIÓN **GIHAR**
C/ Aranburuzabala, 6 bajo · Tfno. 943 71 43 41

IRÚN
REHABILITACIÓN **SAMUEL MORALES**
C/ Uranzu, 40 bajo · Tfno. 943 63 52 58

LASARTE-ORIA
CENTRO DE FISIOTERAPIA IBAIONDO
C/ Ola, 12 bajo izda. · Tfno. 943 37 03 06

MONDRAGÓN
FACULTATIVO Dr. Alberto Garay
C/ Loramendi, 3 · Tfno. 656 78 40 98

REHABILITACIÓN **CENTRO MÉDICO UDALAITZ**
Plaza Euskalerría, 3 - Tfno. 943 79 44 22

OÑATI
REHABILITACIÓN **ARATZ REHABILITACIÓN-AINHIZE GOROSPE**
C/ Euskadi Etorbidea, 6 bajo eskuma
Tfno. 943 71 82 14

TOLOSA
FACULTATIVO Dr. Ramón Gárate Ara
C/ Gorosabel , 36 - 1ºD · Tfno. 943 65 42 55

REHABILITACIÓN Dr. Ignacio Balerdi Urdampilleta
C/ Gorosabel , 36 - 1ºD · Tfno. 943 65 42 55

URRETXU
CENTRO REHABILITACIÓN ZUZENDU
C/ Labeaga, 33 D bajo · Tfno. 943 72 52 62

ZARAUTZ
REHABILITACIÓN **CENTRO DE MEDICINA DEPORTIVA ZAINDU**
C/ Nafarroa, 4 - 1º Dcha. · Tfno. 943 83 33 55

VIZCAYA

BILBAO
CENTRO DE CONSULTAS **CENTRO MÉDICO QUIRON BILBAO**
Edificio “EI TIGRE”
C/ Ribera Botica Vieja 23, bajo
Tfno. 94 439 60 62

CENTRO ASISTENCIAL Y DE URGENCIAS **HOSPITAL QUIRÓN BIZKAIA**
Carretera de Leioa - Uribe, 33 bis
(Junto a la Universidad de Leioa)
48950 Erandio · Tfno. 94 489 80 15

BARAKALDO
CLÍNICA NAFARROA MULTISERVICIOS
C/ Autonomía, 25 · Tfno. 94 438 50 22

BASAURI
Dr. Jose F. Larruscain Zamacona
C/ Nagusia, 18 · Tfno. 94 449 12 99

REHABILITACIÓN **CLÍNICA COLUMBIA BASAURI, S.L.**
C/ Dr. Jose Garay, 5 - Tfno. 94 426 23 97

DURANGO
Dr. Jose Ramón Garbati Urquiza
C/ Mikeldi, 8 bajo · Tfno. 94 620 40 40

REHABILITACIÓN **REHABILIDOM, S.L.**
Indauturrondo kalea, 19 · Tfno. 94 603 00 83

GALDAKAO
REHABILITACIÓN **CLÍNICA BIZKAI, S.L.**
Pontzi Zabala, 1 · Tfno. 94 631 55 08

GERNIKA
Dr. Gotzon Laucirica Solaguren
C/ Carlos Gangoití, 4 bajo · Tfno. 94 625 55 80

GETXO-LAS ARENAS
ANABI REHABILITACIÓN
C/ Mayor, 10 - 5º Oficina 2 · Tfno. 94 602 01 10

MARKINA
AKROMION REHABILITACION
Edortzako bidea, 10 bajo
Tfno. 94 616 75 61 - 627 231 411

MUNGIA
CLÍNICA MALAI, S.L.
C/ Lauaxeta, 46C 1ªA · Tfno. 94 674 35 87

PORTUGALETE
FISILAN REHABILITACIÓN
C/ Gutiérrez Lumbreras, 6 · Tfno. 94 462 74 47

SANTURTZI
CF MAIDER FIGUEROA SLP
Plaza Cabiezes, 9 bajo · Tfno. 94 404 79 61

NAVARRA

PAMPLONA
CENTRO DE URGENCIAS **CLÍNICA SAN FERMÍN**
Avda. Galicia, 2
Tfno. 948 23 58 50 - 54 · Fax. 948 23 99 41

CENTRO ASISTENCIAL **NUEVA CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS**
C/ Beloso Alto, 3
Tfno. 948 29 07 02 - Fax 948 23 36 21

FACULTATIVOS Dr. Julio de Pablos
Dr. Juan Anselmo Bruguera

FACULTATIVO **DR. XABIER GARAIOA**
C/ Benjamín de Tudela, 6 – 1º D
Tfno. 948 17 18 21

BERA
REHABILITACIÓN **CENTRO DE REHABILITACIÓN PRIM**
C/ Itzea, 3- Tfno. 948 62 52 06

ESTELLA
REHABILITACIÓN **SILAN FISIOTERAPIA**
C/ Carlos VII, 14 Bajo · Tfno. 948 55 67 66

PUENTE LA REINA
REHABILITACIÓN **BEATRIZ MARTÍNEZ ERRO**
C/ Mayor, 31 · Tfno. 948 34 13 20

TUDELA
POLICLÍNICA NAVARRA
C/ Juan Antonio Fernández, 3
Tfno. 948 84 73 33

ARAGÓN

BENASQUE
CENTRO ASISTENCIAL BENASQUE
Avda. Luchon, s/n · Tfno. 974 55 17 39

CANDANCHÚ
CONSULTORIO MÉDICO PISTAS
Tfno. 974 37 31 33

JACA
HOSPITAL DE JACA
Avda. Rapi tán, s/n · Tfno. 974 35 53 31

ZARAGOZA
ASISTENCIA A LESIONADOS POR CONGELACIÓN MAZ ZARAGOZA
Avda. Academia Militar, 74 · Tfno. 976 51 60 00

Dr. Ricardo Arregui Calvo
Consulta: Avda. Gómez Laguna, 10 - 5ºB
Tfno. 976 35 72 55

LÉRIDA

BAQUEIRA
CENTRO MÉDICO BAQUEIRA 1500
Edificio Val de Rüda · Tfno. 973 64 51 07

NOS OFRECEN DESCUENTOS POR COMPRAR EN ESTOS ESTABLECIMIENTOS

www.todo-deporte.com • 10% descuento
Precio interesante para los materiales que necesitas

ALAVA				
KABI DEPORTES GAIKAR	Domingo Beltran, 22	VITORIA	10%	945 143181
	Bernal Diaz de Luco, 1 (Según artículos)	VITORIA	10%-15%	945 261123
VIAJES GURÍA	San Prudencio, 25	VITORIA	5%	945 142121
			(Según paquete viaje)	
VIBIKE CICLOS	Portal de Vergara,24	VITORIA		945 287611
	(Condiciones especiales en bicicletas y 10% en taller, accesorios y prendas)			
GENERAL OPTICA	c/ Dato	VITORIA		945 289944
	c/ Paz	VITORIA		945 234144
			LENTE S MONOFOCAL E S 50%	LENTE S DE CONTACTO Y AUDIFONOS 20%
			LENTE S PROGRESIVAS 40%	GAFAS DE SOL DE MARCA 30%
			MONTURAS 10%	
			2 años seguro de roturas y asignación de tres beneficiarios con dto. bienvenida.	

GUIPÚZCOA				
JAIA BICICLETAS	Avda. Carlos I, 3 (Según artículos)	DONOSTIA	10%-15%	943 474443
IZADI KIROLAK	Usandiaga,18	DONOSTIA	10%	943 293520
URRUTI SPORT	Jose Mº Soroa, 20	DONOSTIA	10%	943 278196
VIAJES DONOSTI	Prim kalea, 18	DONOSTIA	5%-10%	943 460600
	Hernani kalea, 11	DONOSTIA	5%-10%	943 433117
			(Según paquete viaje)	
JAUJA KIROLAK	Pº Itziar, 1	BERGARA	10%	943 761495
ARALAR KIROLAK	Laskorain, 7	TOLOSA	10%	943 654916
VIAJES GURIA	Zigordia, 5	ZARAUTZ	5%	943 895544
			(Según paquete viaje)	

GENERAL OPTICA	c/ Fuenterrabia	DONOSTIA		943 423616
	c/ Urbieta	DONOSTIA		943 467449
	c/ Miracruz	DONOSTIA		943 321534
	c/ Zuloaga	EIBAR		943 206535
	c/ Colón	IRUN		943 622635
	c/ Alfonso XI	ERRETERIA		943 527928
			LENTE S MONOFOCAL E S 50%	LENTE S DE CONTACTO Y AUDIFONOS 20%
			LENTE S PROGRESIVAS 40%	GAFAS DE SOL DE MARCA 30%
			MONTURAS 10%	
			2 años seguro de roturas y asignación de tres beneficiarios con dto. bienvenida.	

VIZCAYA				
VENTA DIRECTA	PELLO HERNANDO	BILBAO	20%	94 4442427
	Material de montaña			
BICICLETAS BIZKAIA	Rafaela Ibarra,31	BILBAO		94 6072433
	Lainomendi, 9	DERIO		94 4060767
	(Descuento especial en bicicletas y 10% en taller, accesorios y prendas)			
DEPORTES LANDABURU	Landaburu, 6	BILBAO	10%-15%	94 4128413
VIAJES DODEL	(Según artículos) Iparraguirre, 60	BILBAO	5%-10%	94 4448340
			(Según paquete viaje)	
GENERAL OPTICA	Piza/Bide Onera	BARAKALDO		94 4379457
	c/ Astarloa	BILBAO		94 4230146
	c/ Ercilla	BILBAO		94 4434250
	c/ Correo	BILBAO		94 4169666
	c/ Gran Via	BILBAO		94 4232127
	c/ Santutxu	BILBAO		94 4332700
	c/ Mayor	ARENAS DE GETXO		94 4801017
	c/ Aguirre Lendakaria	BASAURI		94 4836579
	c/ Mendizabal Kapitania	SANTURTZI		94 4934353
	c/ Teietxe	ALGORTA		94 4601390
			LENTE S MONOFOCAL E S 50%	LENTE S DE CONTACTO Y AUDIFONOS 20%
			LENTE S PROGRESIVAS 40%	GAFAS DE SOL DE MARCA 30%
			MONTURAS 10%	
			2 años seguro de roturas y asignación de tres beneficiarios con dto. bienvenida.	

NAVARRA				
MUGA	C/ Paulino Caballero, 27	PAMPLONA	5%-10%	948 151426
			(Según artículos)	
MENDI KIROLAK	C/ Castillo de Maya, 45	PAMPLONA	10%	948 247986
BASATI KIROLAK	Piza. Recoletas, 8	PAMPLONA	5%	948 212345
BICICLETAS GOI CONTINI SL	Pol. Ind. Mutliva C/B Nave 1	MUTILVA	10%-15%	948 249573
			en Bicicletas	
	C/ Mº Urdax , 23	PAMPLONA	10%-12%	948 067722
			en Prendas	
CAMERA	C/ Emilio Arrieta, 1	PAMPLONA	5%-10%	948 229318
			(Según artículos)	
	C/ Sancho el Fuerte,24	PAMPLONA	5%-10%	948 274903
			(Según artículos)	
	C/ Benjamín de Tudela, 8	PAMPLONA	5%-10%	948 197005
			(Según artículos)	
	C/ Centro Com. Iruña – L20	PAMPLONA	5%-10%	948 303078
			(Según artículos)	
	C/ Pascual Madoz, 9	PAMPLONA	5%-10%	948 242194
			(Según artículos)	

PAPELERIA SANCHO'S	Piza. Blanca de Navarra, 9	PAMPLONA	5%-10%	948 245597
			(Según artículos)	
VIAJES NAVARSOL	Avda. Sancho el Fuerte, 8	PAMPLONA	5%	948 198758
			(paquete Nieve ò Playa)	

			LENTE S MONOFOCAL E S 50%	LENTE S CONTACTO Y AUDIFONOS 20%
			LENTE S PROGRESIVAS 40%	GAFAS DE SOL DE MARCA 30%
			MONTURAS 10%	
			2 años de seguro de roturas y asignación de tres beneficiarios con dto. bienvenida.	

NOTA: LOS DESCUENTOS NO SON APLICABLES EN PRODUCTOS DE OFERTA